

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALESSA S.A, REALIZADA EL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil veinte, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Sucre 828 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **ALESSA S.A.**, quienes representan los cuatro millones setecientos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de cuatro millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: al Señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de cuatrocientas setenta mil acciones, señor José Estuardo Bucheli Sánchez propietario de ciento setenta y seis mil doscientos cincuenta acciones, señorita María Paulette Bucheli Sánchez propietaria de ciento setenta y seis mil doscientos cincuenta acciones y señorita Kristell Elizabeth Bucheli Sánchez propietaria de ciento setenta y seis mil doscientos cincuenta acciones, Ing. María Elena Sánchez Robayo propietaria de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones, Dra. Deisy Rosario Sánchez Burgos propietaria de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones, Señor Xavier Estuardo Sánchez de la Torre, propietario de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones, Ing. Rocío de los Ángeles Sánchez Urquizo propietaria de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo, propietario de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones, Señor Alcides Estuardo Sánchez Robayo propietario de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones y el menor Estuardo Andrés Sánchez Gaibor, representado por su padre Sr. Estuardo Alcides Sánchez García, propietario de quinientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta acciones. Se encuentra presente además el Economista Luíggí Merejildo del Pezo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver la aprobación del informe del Administrador y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve;
2. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios; Estado Situación Financiera , el Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambio en el patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;
3. Conocer y resolver la aprobación del juego completo de los estados financieros Consolidados del ejercicio económico dos mil diecinueve
4. Conocer y resolver la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve;
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil veinte;
6. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecinueve.

Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita:

Se trate el primer punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Administrador que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve;

Se trata el segundo punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban los Estados Financieros Rectificatorios; Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado

Integral, Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambio en el patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;

Se trata el tercer punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el juego completo de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico dos mil diecinueve;

Se trata el cuarto punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve;

Se trata el quinto punto del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al economista Luiggi Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte;

Se trata el sexto punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil diecinueve, que asciende a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 11/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$3'598,839.11, se resuelve que el diez por ciento será destinada a la Reserva legal que asciende a la suma de \$ 359,883.91 TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 91/100, el setenta punto cero nueve por ciento se destinará a la reserva facultativa que asciende a la suma de \$2'522,334.42 DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 42/100 , y el restante diecinueve punto noventa y uno por ciento será repartido como dividendo entre los accionistas de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada uno, este valor asciende a la suma de \$716.620,78 SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 78/100.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas y treinta minutos.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sánchez García, Director, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Secretario, Econ. Luiggi Merejildo, Comisario, Deisy Rosario Sánchez Burgos, Accionistas, Xavier Estuardo Sánchez De la Torre, Accionista, el menor Estuardo Andrés Sánchez Gaibor representado por su padre señor Estuardo Alcides Sánchez García, Accionista, Estuardo Alcides Sánchez García, Accionista, Alcides Estuardo Sánchez Robayo, Accionista, José Estuardo Bucheli Sánchez, Accionista, María Paulette Bucheli Sánchez, Accionista, Kristell Elizabeth Bucheli Sánchez, Accionista, María Elena Sánchez Robayo, Accionista, Juan Xavier Sánchez Urquizo, Accionista, Rocío de los Ángeles Sánchez Urquizo, Accionista. **CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, siete de agosto del dos mil veinte.**

*RM*  
Ec. JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO  
Secretario de la Junta de accionistas